

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 11 DE MAYO DE 2020

En Villaviciosa de Odón, a día 11 de mayo de 2020, y bajo la presidencia del Sr Alcalde-Presidente, D. JOSÉ LUIS PÉREZ VIU, tiene lugar una sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, que se celebra por medios telemáticos, a la que asisten los y las concejales que a continuación se enumeran.

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a M^a DEL PILAR MARTÍNEZ LÓPEZ (portavoz de grupo municipal)
D. MIGUEL RAMÓN LUCERO APARICIO
D. RAÚL MARTÍN GALÁN
D^a SUSANA TORTAJADA GALÁN
D. PAUL RUBIO FALVEY
D. PEDRO GREGORIO COCHO GÓMEZ

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a MARÍA RUÍZ SOLÁS (portavoz de grupo municipal)
D. ERNESTO SERIGÓS SUSINI
D^a M^a DEL PILAR BAOS REVILLA
D. FERNANDO LAVIÑA SALVADOR
D^a CONSUELO BLANCO GAMBOA

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. JOSÉ MARÍA LÓPEZ GARCÍA, concejal delegado de Comunicación y Nuevas Tecnologías, Obras e Infraestructuras, Actividades, Transportes y Movilidad.

D^a M^a MILAGROS MARTÍNEZ BRAVO, concejala delegada de Atención al Ciudadano, Entidades Urbanísticas, Promoción Económica, Empleo, Desarrollo Local, Turismo y Deportes

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

D^a MARÍA MERCEDES CASTAÑEDA ABAD (portavoz de grupo municipal).
Portavoz del equipo de gobierno, Primera Teniente de Alcalde, concejala delegada de Educación, Medioambiente y Sanidad.

D. ÁNGEL GONZÁLEZ BAOS, concejal delegado de Recursos Humanos y Régimen Interior.

D^a ANA MARÍA SOTO POVEDANO, concejala delegada de Servicios Sociales, Mujer, Mayor, Familia y Juventud.

GRUPO MUNICIPAL MIXTO IU +MV

D^a MARÍA VELA PÉREZ (portavoz de grupo municipal).

D. GUMERSINDO RUÍZ ROSALES

CONCEJALES NO ADSCRITOS A GRUPO MUNICIPAL

D. JOSÉ JOAQUÍN NAVARRO CALERO, concejal delegado de Economía y Hacienda, Urbanismo y Planificación Territorial, Cultura, Fiestas y Participación Ciudadana.

D^a NOELIA ÁLVAREZ IGLESIAS

Da fe de los acuerdos tomados el Secretario General del Ayuntamiento, D. Manuel Paz Taboada.

Asiste a la sesión la Interventora del Ayuntamiento D^a Ruth Porta Cantoni.

El número de concejales presentes es de veintiuno (21).

La sesión extraordinaria ha sido convocada de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento Orgánico, por Resolución de la Alcaldía 00995/2020, de 5 de mayo, modificada por la resolución 01011/2020, de 7 de mayo, a petición de siete concejales de la Corporación (solicitud presentada el 27 de abril), de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

La sesión se celebra en forma telemática de acuerdo con el apartado tercero del artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, añadido por el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, que permite celebrar sesiones y adoptar acuerdos a distancia por medios electrónicos y telemáticos cuando concurren situaciones excepcionales de fuerza mayor, de grave riesgo colectivo, o catástrofes públicas que impidan o dificulten de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones de los



órganos colegiados de las Entidades Locales

La sesión se celebra por medio de la aplicación informática dispuesta por el servicio de sistemas de información, disponiendo en la pantalla del ordenador de la imagen y el sonido de las personas asistentes. Dejo constancia de que durante la sesión hubo fallos que impidieron ver y oír a algunos de los asistentes en momentos puntuales.

Tras comprobar que concurre el quorum que establece el artículo 90 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre para la válida celebración de la sesión, el Alcalde la declara abierta a las **17:08 horas**.

Abierta la sesión el Sr. Alcalde agradece su labor a todos los que han hecho posible la realización de esta sesión telemática del Pleno y pide un minuto de silencio en recuerdo de los fallecidos, y sus familiares, por la pandemia de coronavirus.

Se guarda un minuto de silencio en recuerdo de los fallecidos por el COVID-19.

A continuación, el Alcalde da paso al tratamiento del único asunto incluido en el orden del día de la convocatoria, que es el siguiente:

Comparecencia del Alcalde para informar sobre la situación de las diversas áreas de gobierno y dar cuenta de los futuros planes de actuación del equipo de gobierno

El Alcalde explica que, tal y como se acordó en la Junta de Portavoces, se dará un primer turno de palabra a los proponentes de la petición de esta sesión extraordinaria, después intervendrá él para dar explicaciones y posteriormente cada uno de los portavoces de los grupos municipales. Después habrá un turno de respuestas de aquellos concejales de área que puedan dar información, y seguirá un segundo turno de intervenciones de los portavoces de los grupos.

El Alcalde explica que, tras consultar con los Servicios Jurídicos, el acuerdo tomado en Junta de Portavoces sobre la intervención de los dos miembros del grupo Mixto no se ajusta al Reglamento Orgánico, por lo que el tiempo de intervención de ambos no puede sobrepasar el total destinado a un



grupo.

Tras esta exposición concede la palabra a la Sra. Ruiz Solás.

La Sra. Ruiz Solás comienza su intervención mostrando su apoyo a todos los que han perdido un ser querido. Asegura que, como el estado de alarma no supone la restricción de ningún derecho, ni la suspensión de las obligaciones de los cargos electos, como es la de control y fiscalización del gobierno municipal, al no celebrarse las sesiones plenarios de marzo y abril, han solicitado una sesión extraordinaria para pedir la comparecencia del Alcalde y que informe de las actuaciones de las distintas áreas y sus planes de futuro.

Prosigue la Sra. Ruiz Solás diciendo que la Sra. Álvarez Iglesias y el Sr. Cocho Gómez se sumaron a la petición del grupo VOX para solicitar un Pleno extraordinario y asegura que no son ciertas las declaraciones de la Sra. Martínez López al señalar que el PP había facilitado la petición.

El Alcalde explica que no se han celebrado Plenos debido a las circunstancias excepcionales en las que nos encontramos y dice sentirse agradecido de que los concejales de la oposición ejerzan su función.

El Sr. Cocho Gómez pide la palabra como uno de los firmantes de la petición.

El Alcalde le concede la palabra.

El Sr. Cocho Gómez comienza expresando sus condolencias a los familiares de los fallecidos y reconoce la labor de trabajadores, sanitarios y funcionarios en este período en el que considera se han visto paralizados los mecanismos de representación política. Menciona la suspensión de mesas de contratación, comisiones, y plenos, sustituidos por lo que califica como extraña reunión de portavoces de grupos y concejales de los partidos de izquierda, sin respetar la proporción de la representación ni las condiciones que la ley y el Reglamento Orgánico imponen a una Junta de Portavoces, razones por las que el Partido Popular decidió apoyar la petición de VOX para celebrar una sesión extraordinaria del Pleno.

El Alcalde comienza su comparecencia indicando que una semana antes de que el Gobierno decretase el estado de alarma el Ayuntamiento de



Villaviciosa de Odón se anticipó a la crisis sanitaria, social y económica que se preveía; que en estas ocho semanas se ha prohibido salir de las casas y abrir los negocios; que las cifras de fallecidos y contagiados son terribles; que lo que se calificó como simple gripe se ha convertido en una pandemia global y que cuando hace 11 meses accedió a la Alcaldía no podía imaginar vivir una situación tan dramática y triste.

Prosigue exponiendo que nueve días antes de que se reconociese la gravedad de la situación, el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón empezó a prepararse y consideró la posibilidad del teletrabajo para los empleados municipales; que el 7 de marzo se cerró el centro de mayores, el 11 de marzo se comenzaron a valorar medidas de conciliación ante el cierre de los centros educativos, se creó el centro de seguimiento del COVID19 con el objetivo de establecer medidas, se cancelaron las actividades grupales programadas desde las diferentes concejalías; que el 12 de marzo se suspendió el mercado de los lunes y la feria de coches clásicos, el 13 de marzo estableció los servicios mínimos y, por tanto, el cese de la actividad presencial y ordenó a la policía local el cierre de zonas infantiles.

El Alcalde prosigue indicando que con la declaración del estado de alarma el Ayuntamiento pasó a recibir órdenes del mando único establecido por el Real Decreto que dictó el estado de alarma y que, desde ese momento, han sido muchas las decisiones tomadas para adaptarse a las directrices de los Gobiernos Central y Autonómico.

Para resumir las actuaciones de las áreas de gobierno, señala que en personal han ido en paralelo los servicios mínimos y el teletrabajo; que el mismo día 13 se compraron equipos de protección individual y gel hidroalcohólico; que se está gestionando la compra de pantallas de metacrilato para proporcionar a vecinos y empleados la protección adecuada; que, como en un principio las autoridades sanitarias no recomendaban el uso de mascarillas quirúrgicas, el Ayuntamiento inició la búsqueda de mascarillas certificadas y, ante el cambio de criterio del Gobierno, se produjo entrega masiva de las quirúrgicas; anuncia que se van a entregar mascarillas a los mayores de 65 años y que se han establecido protocolos para realizar test al personal de alto riesgo.



Continúa su exposición indicando que otra de las áreas afectadas ha sido la de medioambiente, que a partir del 16 de marzo, y en coordinación con las empresas y proveedores, activó un plan especial de limpieza para desinfectar calles, aceras y contenedores, priorizando estas actividades frente al mantenimiento de parques y jardines. A la desinfección del centro de salud, farmacias y centros de venta de alimentación, se fueron añadiendo la de dependencias municipales, vehículos de la policía local y guardia civil, lo que ha requerido una reorganización de efectivos y horarios para adecuar a las directrices marcadas por la autoridad sanitaria.

El Alcalde pide disculpas por las molestias que haya podido causar este cambio de prioridades y agradece el esfuerzo a las empresas que trabajan para nuestra localidad por el esfuerzo y la flexibilidad que han demostrado en estos 58 días y añade que desde hace una semana se están abriendo algunos parques y jardines y haciendo un esfuerzo para recuperar su peculiaridad.

Continúa exponiendo que el área de sanidad ha ordenado que semanalmente se desinfecten las dependencias municipales, de Policía Local y de Guardia Civil; que han puesto especial atención en las residencias de la tercera edad de nuestro municipio.

Añade que el Ayuntamiento ha estado en contacto con la Universidad Europea, los directores del instituto y de los colegios; que se ha coordinado, la recogida de menús diarios para familias vulnerables y las donaciones del colegio Villalkor y de Cruz Roja; que se han repartido alimentos no perecederos a familias beneficiarias de becas de comedor y otras incluidas en los programas de asistencias de servicios sociales; y se ha coordinado con protección civil la entrega de medicamentos. Anuncia que el Ayuntamiento está a punto de firmar un convenio con Cruz Roja de España para tener una sede en nuestra localidad.

Anticipa que será la concejala de servicios sociales quien dé cuenta de las actuaciones realizadas en esa área.

Agradece a los portavoces de los grupos municipales, con los que ha mantenido varias reuniones, sus sugerencias y apoyo en las propuestas de



medidas económicas, y menciona que, aunque el equipo de gobierno deseaba reducir la presión fiscal a los vecinos, la Ley de Haciendas Locales limita las decisiones en esta materia. No obstante, prosigue, se está preparando un plan de recuperación económica y ya se han tomado medidas como el aplazamiento del calendario fiscal, la anulación de la tasa de terrazas, y se modificarán las subvenciones al IBI. Reitera que las decisiones de un Ayuntamiento están muy constreñidas por las leyes que regulan la hacienda local, a pesar de lo cual se están buscando alternativas como, por ejemplo, la tarjeta monedero para artículos de primera necesidad que se creará en breve.

INTERVENCIONES

Tras esta exposición se abre un turno de intervenciones, en las que se producen las siguientes, que dejo extractadas en los términos del artículo 109 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre.

La Sra. Álvarez Iglesias, concejala no adscrita, interviene para mostrar sus condolencias a las personas que han perdido a algún familiar y expresar su agradecimiento al personal sanitario, y desear que, entre todos los concejales, se llegue a acuerdos por el bien de Villaviciosa.

El Sr. Ruiz Rosales se suma a esas condolencias y, en respuesta al Sr. Cocho Gómez sobre lo que ha calificado de reunión extraña, dice que todos somos necesarios y estamos para trabajar. Continúa indicando que ya conocían todas las medidas adoptadas y que desde Más Madrid han presentado una herramienta para planificar, establecer presupuesto, calendario, ejecución, valorar las medidas y, si necesario, adoptar medidas correctoras. Asegura el apoyo y lealtad al equipo de gobierno y añade que eso no significa que no pida que se pongan en marcha todas las medidas que sean viables y menciona que están pendientes el plan de comunicación para que los vecinos sepan dónde acudir en temas relacionados con el COVID19; la vivienda cerrada propiedad del Ayuntamiento; comenzar el parque de vivienda en alquiler. Pregunta por el vivero de empresas y por las guías de comida saludable.

Para finalizar pide que se implique a las asociaciones del municipio; que se



responda a las notas que envió a los concejales del equipo de gobierno sobre acuerdos adoptados en la reunión que mantuvieron en abril, y que se implementen las 50 medidas viables.

La Sra. Vela Pérez da las gracias a todas las personas que están trabajando para que podamos seguir adelante, y envía un abrazo todos los que han sufrido la enfermedad. Considera que, tras esta pandemia, las administraciones locales son las que mejor pueden dar respuesta a los vecinos y que sea el Ayuntamiento el que tome las medidas emanadas desde el Gobierno, la Comunidad y la Federación Española de Municipios y Provincias. En el plano interno, propone que todas las ayudas sean canalizadas a través de los servicios sociales, y anima a que, cuando la situación pase, se haga crítica constructiva, pero que ahora se apoye al equipo de gobierno.

La Sra. Ruiz Solás señala que en el Pleno de hoy no se pueden hacer propuestas concretas, por lo que solicita que, cuanto antes, se celebre un Pleno ordinario. Opina que la intervención del Alcalde ha sido una declaración de intenciones pero que los vecinos y comerciantes no han recibido nada de su Ayuntamiento, ni siquiera sus trabajadores tienen garantizada su seguridad.

Asegura que, al principio de la pandemia, su grupo se puso a disposición del equipo de gobierno, que mostró cierta paralización; que instó al gobierno a compatibilizar el reparto de alimentos con medidas económicas; que presentó un plan de ayudas para familias, comerciantes, PYMES y autónomos que incluía bonificaciones, aumento de la cantidad destinada a servicios sociales, que el Ayuntamiento asumiera el coste de las actividades extraescolares, bonos de comedor para niños y personas mayores, ayudas a comercios y PYMES para gastos de alquiler, luz y seguro de responsabilidad civil, etc.

La Sra. Ruiz Solás afirma que lo único que hizo el equipo de gobierno fue convocar reuniones sin avanzar, porque para adoptar medidas es imprescindible un presupuesto que no tenemos; que se ha desinfectado, pero a costa de parques, jardines y zonas comunes cuando en otros



municipios se han seguido manteniendo; que se han utilizado recursos del Banco de Alimentos y de Cruz Roja para el reparto de alimentos; y que no se cobra la tasa de terrazas porque no se está dando el servicio.

La Sra. Martínez López traslada su pésame a quienes hayan perdido a un ser querido y da las gracias a sanitarios, empresas y trabajadores que nos abastecen, fuerzas y cuerpos de seguridad y voluntarios; envía su afecto a los villaodonenses confinados en el municipio o en otros lugares. Continúa diciendo que la quiebra social y económica se agravará; que este momento define la altura de miras de las personas y no es momento de utilizar el dolor ni el miedo para desgastar a este equipo de gobierno, que no es tiempo de individualismos ni populismos, sino solidaridad con las familias que no tienen dinero para comprar alimentos o pagar el alquiler de su vivienda; que hay que realizar un equilibrio complejo para, mientras el virus convive con nosotros, reactivar la economía. Añade que si el Alcalde solicita la ayuda del grupo popular, se la dará sin dejar de exigirle eficiencia y resultados.

Prosigue manifestando que es momento de buscar alternativas; que desde el inicio del estado de alarma, el grupo popular ha estado colaborando con el equipo de gobierno pero que han sentido frustración porque solicitaron datos para evaluar las necesidades y siguen faltando. Pregunta cuántas personas han fallecido en Villaviciosa por coronavirus, cuántos contagiados y cuál es la tasa de contagios, cuántas personas están desempleadas, si los trabajadores en ERTE están percibiendo el complemento; si se conoce cuantos negocios han tenido que cerrar, cuántas plazas de residencia de mayores hay en Villaviciosa, si han hablado con el sector productivo y comerciantes. Dice esperar que las propuestas que ha vuelto a enviar hoy al equipo de gobierno sean atendidas y solicita respuesta a las preguntas formuladas.

La Sra. Martínez López expone que el PP propuso un programa local y específico de desescalada y pregunta cómo se mantendrá la distancia de seguridad en un espacio público y cómo evaluar la calidad de la limpieza, recogida de residuos, y desinfección de parques. Afirmo que hay que facilitar material de protección a la población y a los trabajadores públicos,



hacer mapas de movilidad, delimitar zonas de paseo, editar una guía de los recursos y ayudas disponibles en los distintos niveles de la administración. Añade que el PP ha propuesto hasta 12 proyectos.

Para finalizar dice que no se entendería que VOX apoyase la elección del Alcalde y ahora, cuando más se les necesita, empujase su caída y que el PP, grupo que tiene la mayor experiencia en la gestión municipal, está para ayudar.

El Alcalde comunica que el lunes 25 de mayo habrá sesión ordinaria de Pleno y concede la palabra a la primera Teniente de Alcalde.

La Sra. Castañeda Abad comienza mostrando sus condolencias a los que han perdido a algún familiar o amigo; agradece a los villaodonenses su paciencia en el confinamiento y civismo en la desescalada; y envía ánimos a todos. Informa de que, como las actividades extraescolares se pagan por trimestre, corresponde devolver lo correspondiente al mes de marzo. Respecto a parques y jardines, dice que se ha continuado la limpieza y mantenimiento al 50% pero que lo más urgente era la seguridad de todos los trabajadores y vecinos por lo que se hicieron desinfecciones; que ya se está desbrozando y en poco tiempo todo estará recuperado. Opina que la gran tragedia que el mundo está viviendo debería hacernos reflexionar en los niños que no van a tener que comer y en personas que quedan sin trabajo, y que el hecho de que haya un arbusto sin podar o unas flores sin plantar pasa a segundo término.

Prosigue explicando que se hizo una reorganización técnica en el servicio de mantenimiento de zonas verdes para labores de desinfección, limpieza de zonas caninas, reparaciones en la red de riego, mantenimiento de praderas. Añade que responderá con detalle y por escrito al grupo VOX e informa de que habrá una bolsa de horas hasta completar lo previsto en el pliego con la empresa adjudicataria que ha alargado la jornada de trabajo en una hora y ha incorporado 10 nuevos trabajadores; que pone a disposición los informes técnicos de control; que El Forestal está abierto y desbrozado y que todos los parques y jardines se van a recuperar y que el plan fitosanitario se comenzó el año pasado con tratamiento de endoterapia y pide paciencia.



El Sr. López García comienza su intervención saludando a concejales, vecinos y trabajadores del ayuntamiento y expresa sus condolencias a los familiares de fallecidos y da ánimos a los afectados. Responde al Sr. Ruiz Rosales indicando que se han establecido mecanismos para que los vecinos puedan comunicar con el Ayuntamiento, y menciona la oficina virtual sobre el COVID, y que, cuando se pueda, se atenderá presencialmente; que en el estado actual no es conveniente crear un vivero de empresas.

Responde a la Sra. Ruiz Solás que ayer había 106 empleados municipales realizando teletrabajo, que el sistema se ha mostrado sólido, que se han incrementado las medidas de seguridad, que está en marcha la adquisición de 65 ordenadores portátiles; que la ampliación de terrazas estaba prevista, pero hay que esperar a pasar de fase y atender las órdenes ministeriales.

Continúa exponiendo que se han emitido 53 informes técnicos para otras tantas licencias de obras y que, junto a las 18 licencias de obras aprobadas en Junta de Gobierno, suponen unos ingresos de unos 700.000 euros; que los expedientes de licencias de obra que están pendientes lo están por ser especialmente complejos, o por esperar respuesta del peticionario o por caducidad; y añade que facilitará informe sobre las actuaciones de los servicios técnicos del Ayuntamiento.

El Sr. González Baos se suma a las condolencias expresadas por los intervinientes que le han precedido en el turno de palabra. Informa de que de los 112 posibles trabajadores para realizar teletrabajo hay 106 haciéndolo pero que a otras tareas como conserjes, registro, personal de calle, policía y bibliotecas no puede aplicarse esta modalidad. Agradece el trabajo hecho por el personal de informática del Ayuntamiento y asegura que el teletrabajo ha llegado para quedarse.

Añade que el gel hidroalcohólico se puso a disposición de todos antes de decretarse el estado de alarma; que los empleados han tenido en todo momento elementos de protección; que a la Policía, como personal de más riesgo, se le dotó de mascarillas con mayor protección; que se están realizando todas las gestiones para que no falten materiales de protección como biombos de metacrilato y dispensadores de gel, y señala que cuando



se reanude la atención presencial habrá un sistema de cita previa.

El Sr. González Baos prosigue indicando que la mayoría de las mascarillas que ayuntamientos de alrededor han repartido entre la población, provenían de China y no estaban certificadas, y que el equipo de gobierno ha sido más riguroso y se ha centrado en la compra de material reutilizable que se empezará a distribuir en la próxima semana; que se va a firmar el contrato para vigilancia de la salud y realizar los reconocimientos médicos a los empleados; que se está gestionando realizar test rápidos y que estas medidas son las contempladas en el plan de prevención de riesgos laborales.

El Alcalde toma la palabra para referirse al mensaje contradictorio sobre las mascarillas; a la iniciativa vecinal de confeccionarlas, las cuales, no solo se dijo que no protegían, sino que podían tener efectos patogénicos, y que poco después el Gobierno aconsejó el uso de esas mascarillas. Añade que el Ayuntamiento decidió buscar estos equipamientos de mejor calidad y certificados por laboratorios españoles y se encontró con desabastecimiento del mercado y falta de concreción de los institutos certificadores, a la vez que varios ayuntamientos comenzaron a distribuir este material sin, en su opinión, garantías.

La Sra. Soto Povedano se une a las condolencias ya manifestadas, anima a quienes están sufriendo la enfermedad y agradece el trabajo de todos para superar la situación. Señala que a los portavoces de los grupos se les han entregado tres informes con todas las medidas que se iban tomando desde servicios sociales; que desde el primer momento se elaboró un plan para afrontar el impacto del COVID19 que contemplaba medidas para cubrir necesidades básicas, de farmacia y pago de suministros a las familias que lo necesitasen; que, junto a los grupos políticos que han colaborado, se elaboró un plan de acción para paliar los efectos económicos derivados de la pandemia.

Continúa exponiendo que se han realizado 636 llamadas telefónicas para el seguimiento de personas mayores y usuarios del servicio de teleasistencia; que al detectar que algunas estaban sufriendo aislamiento, se estableció un



servicio de entrega de compras y farmacia a domicilios a 37 de ellos; que, con el Banco de Alimentos y Cruz Roja, se reparten alimentos a 135 familias; que también se han repartido 130 kits de higiene personal; que se ha hecho un seguimiento pormenorizado de las familias perceptoras de renta mínima de inserción.

Indica que debido al confinamiento se podía crear una mayor tensión en las familias y derivar en un incremento de conflictos, por lo que se ha realizado un seguimiento; que se han entregado 14 tablets a menores para que puedan seguir las clases; que se ha continuado con el programa de mediación familiar, terapia y asesoramiento jurídico; se han atendido consultas sobre ERTES, aspectos administrativos prestaciones sociales, etc., y que se ha atendido a 42 familias por el procedimiento de ayudas de emergencia social que han supuesto unos 33.000 euros

La Sra. Soto Povedano expone que se ha elaborado un registro de usuarios afectados por el COVID; que Villaviciosa de Odón está adherida al Plan Responde de Cruz Roja; que con esta entidad se ha firmado un contrato para hacer llamadas a todas las personas mayores de 65 años; que se ha reforzado el seguimiento a las víctimas de violencia de género; que, si la demanda de atención psicológica es alta, se firmará un acuerdo con el Colegio de Psicólogos de Madrid para atenderla; que se va a incrementar la partida para emergencia social en 700.000 euros; que se formalizará con la Comunidad de Madrid el convenio para el desarrollo de la atención social primaria y garantizar la alimentación a niños afectados por el cierre de los centros educativos; que se entregarán tarjetas prepago, con límite de 2.200 euros al año para alimentos, productos de higiene y farmacia.

Concluye reconociendo que es difícil prever lo que pasará con esta pandemia pero que sí se puede anticipar que habrá más familias necesitadas por lo que se ha aumentado la partida de emergencia social, como ya ha comentado, y que habrá que reforzar la atención familiar, el banco de alimentos, establecer sistema de reparto de alimentos a personas mayores y vulnerables y reforzar los dispositivos de teleasistencia.

La Sra. Martínez Bravo expresa sus condolencias a quienes han sufrido



pérdidas a causa de esta pandemia y su agradecimiento a quienes han trabajado para mitigar sus efectos. Indica que se pone a disposición de la Sra. Martínez López para aclarar los términos del escrito que ha enviado porque considera que ha habido una confusión sobre las medidas que, o bien ya están en marcha, o se han modificado para mejorarlas.

El Sr. Ruiz Rosales comienza el segundo turno de intervenciones diciendo que lleva reclamando desde el 6 de abril que se haga un plan de comunicación para que todos sepan dónde acudir y recibir información sobre COVID19; pregunta si ahora no es importante ayudar a empresarios y parados; muestra su desacuerdo con la bajada de impuestos porque la bajada de ingresos en la Administración supone una merma en los recursos para quienes más los van a necesitar.

Respecto a la residencia de mayores de la Comunidad Autónoma, manifiesta que han solicitado confirmación sobre algunos hechos como si hay personal realizando trabajos que no les corresponde, si disponen de equipos de protección y se les ha enseñado a desinfectarlos, si se ha cubierto la plaza del médico de baja y si se están haciendo tests a los trabajadores.

Para finalizar, el Sr. Ruiz Rosales insiste en que la bajada de impuestos perjudica a los ciudadanos porque, como se ha visto con esta pandemia, se necesita una sanidad pública bien dotada y un Ayuntamiento con recursos para ayudas sociales y no recortar derechos que fueron ganando nuestros mayores.

El Sr. Alcalde responde que el sector público sí es necesario, pero se nutre de los impuestos del sector privado; que si esta crisis va a tener consecuencias nefastas será en la estructura productiva; que si el sector público se pusiese a trabajar al 100% pero el privado siguiese confinado, la bajada de recaudación sería tal que no se podrían pagar los sueldos de los funcionarios. Añade que uno de los grandes retos para todas las administraciones va a ser cómo compatibilizar las medidas sanitarias con la reanimación de la actividad productiva privada ya que el sector público no podrá compensar el 20% de la tasa de paro.



El Sr. Navarro Calero agradece a los trabajadores municipales la responsabilidad que han demostrado y envía sus condolencias a las familias que han sufrido pérdidas. Informa de que la concejalía de Hacienda tiene que dar cobertura a todas las medidas que se han ido comentando. Así, los 700.000 euros para servicios sociales irán con cargo al remanente; que la subvención del IBI ya tiene una partida de 50.000 euros y, en opinión de los técnicos, antes de modificar esa cantidad hay que conocer cuántas peticiones y beneficiarios habría; que, tras analizar el presupuesto, concluye que no va a haber una merma en los ingresos porque los habidos al 30 de abril por obras y tasas urbanísticas pueden paliar otras pérdidas; que en el estudio de gastos, se han detectado alrededor de 1.500.000 euros disponibles por ejecuciones subsidiarias no necesarias, fiestas y amortización de préstamos.

Prosigue explicando que la anulación de las tasas de terrazas serán unos 75.000 euros, que la tarjeta monedero está en marcha, que el calendario fiscal está prorrogado, que las ayudas a empresas se enmarcarán en las negociaciones con la Federación Española de Municipios con el Estado, que se están preparando unas bases para ayudar al mantenimiento de la actividad económica en el municipio para autónomos y pequeñas empresas. También señala que se estudia el aplazamiento de los plazos previstos en las ordenanzas fiscales, así como agilizar el pago a proveedores.

La Sra. Vela Pérez matiza que, aunque no públicamente, sí han solicitado la convocatoria del Pleno desde el primer momento del estado de alarma; responde a la Sra. Martínez López que sí hay datos y que el Ayuntamiento no tiene competencias sanitarias para seguimiento de los tests. Añade que, ante las previsiones de crisis económica, sería importante adquirir un compromiso firme y tener un presupuesto para paliar sus efectos. Se dirige a la Sra. Ruiz Solás para decir que no es momento de oportunismos y que Izquierda Unida seguirá trabajando por lo público, anteponiendo la salud a la economía.

La Sra. Ruiz Solás dice que vamos mal si un vecino telefona al Ayuntamiento y no le responden; afirma que no han recibido el informe que ha mencionado la Sra. Castañeda Abad y que otros ayuntamientos, con los



mismos problemas que el nuestro, sí han mantenido los parques y jardines; pide agilidad para disponer de un presupuesto cuanto antes y recuerda que la oposición está para exigir que las cosas se hagan bien y asegura que el ayuntamiento no ha hecho nada por los comerciantes y no ha llamado a las residencias de mayores.

Prosigue exponiendo que no se les ha informado del material sanitario comprado, ni a quién se le va a proporcionar, de si se van comprar o no tests. Dice que no se ha aprovechado para asfaltar, como han hecho otros ayuntamientos. Da las gracias a los concejales de su grupo y a todos los colaboradores y vecinos solidarios por el trabajo realizado durante estas semanas, llamando a las residencias para interesarse por su situación y a los comercios para interesarse por sus necesidades. Finaliza manifestando la frustración que siente cuando ve que siguen sin llegar ayudas a comerciantes y vecinos.

La Sra. Martínez López anticipa que enviará un documento con preguntas; responde a la Sra. Vela Pérez que los datos de incidencia del virus en Villaviciosa de Odón no se tienen; insiste en que los tests permitirán conocer cuántos están infectados para mejor combatir la pandemia; que a la versión del plan que el equipo de gobierno envió ayer tarde ha presentado alegaciones y ajustes porque hay propuestas del PP que no se han recogido.

Recuerda la propuesta del PP para hacer una convocatoria de subvenciones para entidades sin ánimo de lucro al que se debería dotar de 300.000 euros; que también solicitó la tarjeta solidaria que incluiría, aparte de para alimentos, ayudas para para el pago de alquiler. Además, solicitó dotar al fondo de emergencia social, uno de los instrumentos sociales que tiene la política municipal, para que en él se incluya todo tipo de ayudas.

Se suma a la petición de un presupuesto adaptado a las actuales circunstancias porque, al estar manejando el presupuesto prorrogado de 2018, se hacen continuas modificaciones. Continúa diciendo que este Ayuntamiento tiene superávit de 5 millones de euros pero que el Gobierno solo permite gastar el 20%; considera que sí se puede bonificar a los comerciantes en el 2021 en IBI, impuesto de vehículos, tasa terrazas, con la



creación de un espacio coworking, contratando publicidad con los medios de comunicación local. Añade que hay que agilizar las áreas productivas del Ayuntamiento para generar recursos y poder gastar, que hay que gestionar el Plan General de Ordenación Urbana de 1997 para generar desarrollo y empleo, implantar sistemas de calidad y trabajar por objetivos, Considera que se debe crear una mesa técnica para coordinar todas las materias de educación, empleo y servicios sociales. Pregunta cuándo va a estar redactado y en ejecución el plan de acción con las medidas correctoras que requieren las deficiencias detectadas en el capítulo 4, según el informe de la Interventora sobre control interno de resultados del ejercicio 2019.

Para finalizar, la Sra. Martínez López considera que es cruel que quien apoya a un gobierno luego le retire el apoyo cuando más lo necesita; que hay que trabajar para devolver la deuda que tenemos con las personas mayores que son quienes más han sufrido esta crisis, y por los jóvenes.

El Sr. Navarro Calero solicita la palabra porque cree relevantes algunos datos que en su anterior intervención omitió y explica que de los 1.500.000 euros que mencionó no todo está disponible porque, al menos 500.000 hay que reservar para el capítulo I y compromisos pendientes; reconoce que hay que ponerse a elaborar presupuestos.

El Sr. Alcalde dice que se hará un esfuerzo para compaginar la situación con tener unos presupuestos lo antes posible; pide la colaboración de todos porque cree que serán presupuestos novedosos con partidas que habrá que modificar.

El Sr. Ruiz Rosales dice que el remanente de Tesorería es de 12 millones y su partido ha hecho propuestas para disponer de ellos; añade que él está hablando de ayudar a todos los vecinos desde la administración local y eso solo se hace con una administración fuerte a través de los impuestos.

El Sr. Alcalde explica que las políticas fiscales se enfocan según ideologías, unos creen que gastando más se favorece la economía y otros defienden que recaudando menos y gastando mejor también. El debate ahora está en si las políticas económicas van a ser de demanda o de oferta y él opina que el problema no va a ser de demanda sino de destrucción del tejido



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

productivo.

La Sra. Castañeda Abad reitera que se ha antepuesto la salud de las personas a cualquier otra cosa y que los parques y jardines ya se recuperarán; que se han realizado muchas actuaciones en educación, salud, medioambiente que no procede enumerar; que también ella se siente orgullosa de su equipo; que ella misma ha llamado todos los días a las residencias de ancianos y que este no es el momento de la crítica ni de la confrontación.

El Sr. Alcalde se congratula del interés de todos por las residencias, que nunca han quedado desatendidas; que en la de Monte Verde, en la que hubo un problema grave, trabajaron con la Comunidad, la UME y la Guardia Civil hasta que se solucionó.

La Sra. Soto Povedano dice que se está valorando la propuesta para la convocatoria de subvenciones para Cruz Roja o Banco de Alimentos; que los técnicos han considerado que la tarjeta no debía mezclar las ayudas para alimentos con las de alquiler; y que no se duplican las ayudas del fondo de emergencia social, sino que se individualizan.

El Sr. López García asegura que con el Ayuntamiento puede comunicar todo el que quiera; que el coworking es complicado cuando no se puede salir de casa ni reunirse; que sí se mantiene contacto con los comerciantes; y que él mismo ha ayudado a comerciantes a poner en marcha sistemas on-line para sus negocios; que el asfaltado es importante pero hay otras cosas que lo son más.

El Sr. González Baos garantiza que todos los empleados en teletrabajo tienen los teléfonos desviados a sus móviles o a sus teléfonos particulares; que él mismo ha contestado llamadas desde su despacho; que la centralita está atendida de 8 a 14 horas; y que las facturas de todas las compras de material sanitario están a disposición.

La Sra. Martínez Bravo insiste en que hay tres teléfonos para atender las necesidades y dudas de los ciudadanos; que le consta que se está ayudando desde el punto de información; que se han tramitado pagos y convenios para algunas de las asociaciones deportivas y que ahora no es



una prioridad crear un nuevo equipo de fútbol.

El Sr. Navarro Calero aclara que el remanente del ayuntamiento a 31 de diciembre de 2019 son 12 millones.

El Alcalde agradece todas las aportaciones, incluso las críticas duras; dice estar convencido de que la situación irá a peor con lo que espera que todos ayuden y aporten. Finaliza con un mensaje de ánimo a los vecinos, y para agradecerles su comportamiento ejemplar durante este periodo.

Con estas palabras termina el tratamiento del último punto del orden del día, por lo que el Alcalde levanta la sesión a las 20:10 horas y para constancia de los acuerdos tomados redacto esta acta.

El Secretario General

Manuel Paz Taboada



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón